

ANEXO I

METODOLOGÍA

SELECCIÓN DE PREGUNTAS PARA DEBATE FORMATO A

Glosario

Aleatoriedad	Se refiere a la ausencia de un patrón o regularidad en un conjunto de datos o en el resultado de un proceso
Base de datos	Conjunto organizado de datos que están almacenados y estructurados de manera que tengan un fácil acceso, así como puedan ser gestionados y actualizados. Estos datos suelen estar relacionados entre sí de alguna manera, lo que permite realizar consultas y extraer información específica
Base de datos condensada	Conjunto de preguntas condensadas semánticamente (con igual significado) y sintácticamente (con igual estructura), que permita con base en su frecuencia realizar el muestreo estratificado de los registros recabados sin repeticiones
Bolsa de tiempo	Tiempo determinado en cada Formato Aprobado, que las candidaturas pueden ocupar en varias intervenciones, conforme lo consideren necesario, para exponer y contrastar ideas y propuestas con quienes participan en el debate
Código CAPTCHA	Se llama CAPTCHA por sus siglas en inglés (<i>Completely Automated Public Turing test to tell Computers and Humans Apart</i>). Mecanismo diseñado para distinguir a los usuarios humanos de los programas automatizados o bots en internet
CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social
CTD	Comisión Temporal de Debates
Estrato	Se refiere a una subdivisión o subgrupo homogéneo dentro de una población más grande. Estos estratos se crean con la intención de agrupar elementos que compartan características similares relevantes para el estudio
Frecuencia	Cantidad de veces que se observa un valor específico en un conjunto de datos
Formulario	Documento estructurado que recopila información de manera organizada y sistemática. Generalmente, está diseñado con espacios en blanco, casillas de verificación, campos de texto u otras estructuras para que los usuarios introduzcan datos específicos en áreas designadas

Formato		Conjunto de características técnicas y de presentación de un programa de televisión
Metodología		Conjunto de métodos, técnicas, procesos o procedimientos sistemáticos que se utilizan en una disciplina o campo específico del conocimiento para llevar a cabo investigaciones, estudios, análisis o actividades
Moderador/moderadora		Persona responsable de conducir y facilitar la interacción entre las candidaturas que participen en el debate
Muestra		Un subgrupo de la población objetivo de la cual se recolectarán los datos
Muestra ponderada	auto	Se refiere a una selección de elementos donde cada uno tiene un peso específico basado en su propia característica o mérito intrínseco en relación con la variable que se está estudiando. En una muestra auto ponderada, los elementos individuales tienen un impacto diferenciado en el análisis o la interpretación de los resultados y este impacto se deriva directamente de su propia naturaleza o relevancia para la variable en cuestión
Muestra estratificada		Técnica de muestreo en la que la población se divide en subgrupos o estratos homogéneos basados en ciertas características relevantes para la investigación. Posteriormente, se selecciona una muestra aleatoria de cada estrato para representar proporcionalmente a toda la población. Su objetivo es asegurar que todos los subgrupos o estratos dentro de la población tengan representación en la muestra, lo que permite obtener una imagen más precisa y representativa de la diversidad de la población en estudio
Muestreo		Proceso de seleccionar una muestra, que es un subconjunto representativo de una población más grande, con el propósito de realizar inferencias o generalizaciones sobre toda la población
Ponderación		Proceso en el que se vuelven a calcular unidades o subgrupos diferentes mediante la asignación de valores numéricos, según se requiera, a fin de corregir y/o incrementar la representatividad de los valores de la muestra. La ponderación se puede emplear para ajustar probabilidades de selección desiguales, como el muestreo de múltiples etapas, los sesgos de cobertura, sesgos por no respuesta, etcétera
Procesamiento de datos	de	Manejo y conversión de datos “crudos” hasta obtener la información requerida
redes sociales y plataformas digitales	y	Plataformas o herramientas que facilitan la interacción, comunicación y conexión entre individuos, grupos o comunidades en línea. Estas plataformas permiten compartir contenido (como mensajes, imágenes, videos, enlaces, etc.), interactuar con otros usuarios a través de

Representatividad	comentarios, mensajes directos o reacciones, y construir relaciones en un entorno virtual
Selección muestral estratificada	Capacidad de un conjunto de datos, una muestra o un grupo para reflejar adecuadamente las características o la diversidad de una población más amplia Este enfoque se utiliza para garantizar que todos los subgrupos o estratos dentro de la población estén representados en la muestra final de manera proporcional a su importancia en la población general. Cada estrato se considera como una unidad separada y se toma una muestra independiente de cada uno
Universo	Se refiere al conjunto completo de elementos o individuos que comparten una característica común y que son objeto de estudio o análisis

Objetivo

El objetivo del presente documento es establecer los elementos mínimos que habrá de contener el proceso y los criterios a seguir para recabar, analizar y seleccionar las preguntas de la ciudadanía que serán puestas a disposición de las personas moderadoras que participen en el debate presidencial Formato A, aprobado por el Consejo General.

Formato del debate

La metodología propuesta para la selección de las preguntas provenientes de redes sociales y plataformas digitales incorpora las consideraciones de las reglas básicas que se establecen para el Formato A bajo la dinámica de bolsa de tiempo con preguntas ciudadanas.

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo identificado con la clave INE/CG646/2023, este formato se divide en tres segmentos que, a su vez, se subdividen en dos bloques cada uno. En cada uno se realizará una serie de preguntas que se recabarán a través de las redes sociales y plataformas digitales, como se muestra en la siguiente tabla.

Introducción			
Segmento	Tema	Bloques	Dinámica
Segmento 1	Educación y salud	Bloque 1	1 pregunta de redes sociales para todas las candidaturas
		Bloque 2	3 preguntas de redes sociales a cada candidatura

Segmento 2	Transparencia y combate a la corrupción	Bloque 1	1 pregunta de redes sociales para todas las candidaturas
		Bloque 2	3 preguntas de redes sociales a cada candidatura
Segmento 3	No discriminación, grupos vulnerables y violencia en contra de las mujeres	Bloque 1	1 pregunta de redes sociales para todas las candidaturas
		Bloque 2	3 preguntas de redes sociales a cada candidatura
Mensaje final y cierre de debate			

Bloque 1: Pregunta de redes sociales con bolsa de tiempo.

La moderadora o moderador realizará una pregunta de redes sociales, la cual será respondida por cada candidatura hasta por un minuto.

Bloque 2: Preguntas ciudadanas.

Cada una de las personas que modere el debate presentará un listado de tres preguntas provenientes de redes sociales y plataformas digitales, que formulará a cada una de las candidaturas en el orden establecido.

Las tres preguntas que se realicen en el bloque dos corresponderán a cada región del país: norte, centro y sur. Lo anterior permitirá que en el bloque dos de cada segmento se aborden intereses particulares de cada región determinada.

El esquema establecido en los bloques uno y dos se repetirá en cada segmento del debate.

Tomando en consideración el esquema de interacción del Formato A y con base en el número de candidaturas presidenciales registradas, este debate contempla entre 21 y 30 preguntas provenientes de redes sociales y plataformas digitales.

Aspectos de la metodología

1. Criterios generales
2. Mecanismo para recabar preguntas
3. Metodología para la selección de preguntas
 - Etapa 1: Preparación de la base de datos
 - Etapa 2: Obtención de la muestra estratificada y clasificación por región
 - Etapa 3: Selección de preguntas
 - Etapa 4: Revisión de preguntas
 - Etapa 5: Plazos establecidos

Etapas 6: Informe

1. Criterios generales

A continuación, se establecen los criterios mínimos a seguir en la presente metodología:

- i. Las preguntas de la ciudadanía serán recabadas a través de redes sociales y plataformas digitales en Internet
- ii. Las preguntas deben versar sobre los temas definidos para el debate del Formato A
- iii. El proceso de recolección de las preguntas deberá garantizar la certeza, transparencia y autenticidad de las mismas, así como los principios rectores de la función electoral: certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad
- iv. El mecanismo para recopilar las preguntas deberá ser simple, accesible y evitar fricciones innecesarias con las personas usuarias, de tal forma que facilite la participación ciudadana
- v. En la selección de preguntas se deberá garantizar la representatividad de los temas seleccionados para el debate y la región de la ciudadanía
- vi. La selección de preguntas cumplirá criterios de frecuencia y aleatoriedad
- vii. En la selección de preguntas se privilegiarán aspectos que abonen a la coherencia argumentativa, buena sintaxis y neutralidad

2. Mecanismo para recabar las preguntas

La CNCS en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios de Informática y la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del INE desarrollará un formulario en línea que se alojará en un micrositio específico para los debates presidenciales dentro del portal del Instituto www.ine.mx, a fin de recabar las preguntas de la ciudadanía provenientes de distintas redes sociales y plataformas digitales en Internet.

El formulario contará con las siguientes entradas de información:

Información obligatoria:

- Edad de la persona [lista desplegable: a partir de los 13 años]
- Entidad de la persona que realiza la pregunta [lista desplegable]
- Tema de la pregunta, conforme a la lista de temas seleccionados para el Formato A del debate [lista desplegable]
- Espacio para redactar la pregunta [caja de texto con 300 caracteres]

Información opcional:

- Género [lista desplegable: masculino, femenino, otro]
- Pertenencia a algún Grupo en Situación de Discriminación [lista desplegable: personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas de la diversidad sexual, personas indígenas, personas migrantes, personas afromexicanas, personas mexicanas residentes en el extranjero]

Para poder participar y a fin de promover que las preguntas provengan de una persona con cuenta de redes sociales, la difusión del vínculo para acceder al formulario se realizará a través de las distintas redes sociales y plataformas digitales, y posteriormente será necesario completar un código CAPTCHA (*Completely Automated Public Turing test to tell Computers and Humans Apart*).

El formulario ofrecerá a cada persona participante la opción de redactar desde una hasta seis preguntas; es decir, cada persona podría hacer hasta seis preguntas sobre un mismo tema o formular hasta seis preguntas sobre los distintos temas considerados para el Formato A del debate presidencial.

El formulario ofrecerá a las y los participantes las instrucciones sobre las características que deben cumplir sus preguntas para ser consideradas:

1. Las preguntas deben apegarse a los temas definidos para el debate
2. La redacción de las preguntas no debe incluir: discursos de odio, inclinación partidista, ideológica, religiosa o cualquier manifestación de violencia o discriminación, o referirse a algún logro de gobierno y/o propaganda gubernamental
3. Las preguntas deben redactarse de forma general y abierta, y no estar dirigidas a una candidatura específica

Las preguntas capturadas a través del formulario serán puestas a disposición de la institución responsable de aplicar la metodología para seleccionar las preguntas, mediante una base de datos en formato editable de Excel (.xls), a fin de realizar el análisis y procesamiento de la información.

Esta base de datos mantendrá desagregadas al menos las siguientes variables¹:

- Entidad (regionalización)
- Tema de la pregunta
- Edad

La base de datos con las preguntas finales se entregará a las personas que funjan como moderadoras del debate, con las variables antes señaladas para la selección final de los cuestionamientos que se formularán en el ejercicio.

¹ La variable de edad y en su caso de género que sean recabadas podrán ser utilizadas en posteriores análisis considerando que la muestra por frecuencia y aleatoriedad tomará en cuenta únicamente el tema de la pregunta y la entidad para la estratificación.

La finalidad de que las personas moderadoras cuenten con información correspondiente a la entidad, tema de la pregunta, género y edad, es que tengan elementos adicionales que, en su caso, les ayuden a elegir las preguntas que representen de mejor forma a la ciudadanía que participe.

Asimismo, como parte de los mecanismos para blindar el proceso y evitar la filtración de personas u organizaciones ajenas al ejercicio, el INE deberá celebrar un Convenio de Confidencialidad con la institución responsable de aplicar la metodología para la selección de preguntas.

3. Metodología para la selección de preguntas

ETAPA 1: PREPARACIÓN DE LA BASE DE DATOS

La CNCS entregará la base de datos con el total de preguntas (registros) que se recabaron, a través de cada uno de los formularios recibidos, a la institución que se determine como responsable de aplicar la presente metodología.

A partir de esta base de datos, la institución deberá condensar aquellos registros que por su semántica o sintaxis correspondan a una misma pregunta, a fin de evitar repeticiones. Asimismo, desechará las preguntas que no cumplan con los criterios de redacción establecidos, como: temática seleccionada, sesgo partidista, lenguaje ofensivo, discurso de odio, discriminación y/o violencia de cualquier tipo.

ETAPA 2: OBTENCIÓN DE LA MUESTRA ESTRATIFICADA Y CLASIFICACIÓN POR REGIÓN

Una vez que la institución cuente con la base de datos de las preguntas condensada semánticamente -por significado- y sintácticamente -por estructura-, se realizará una **selección muestral estratificada, a partir de la proporción de preguntas recabadas para cada uno de los temas previstos para este debate**, los cuales se tomarán como los estratos o subgrupos sobre los que se deberá trabajar el muestreo.

De esta forma, a partir del número de preguntas recibidas sin repeticiones se determinará el tamaño de la muestra para cada estrato, con base en los criterios estadísticos aceptados universalmente, considerando la proporción que cada uno de ellos represente del total de la población. En consecuencia, se asegurará que cada segmento de la población tenga la misma oportunidad para ser seleccionado, es decir, que tenga representatividad en la selección sin importar las diferencias en la cantidad de preguntas que lleguen sobre un tema con respecto a los otros, de forma tal que la muestra resultante sea auto ponderada.

Como ejemplo de lo anterior, se presenta una tabla en la que se obtendría la siguiente muestra estratificada, en caso de que se recaben un total de 10,000 preguntas. Para el caso, se aplicará un filtro mediante código de programación o algoritmo de no repetición

de preguntas, que dieran como resultado 6,000 preguntas totales y tuvieran la frecuencia que se muestra a continuación:

Tema	Población		Muestra estratificada proporcional*	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
1. Educación y Salud	3,000	50%	181	50%
2. Transparencia y combate a la corrupción	2,000	33.3%	121	33.3%
3. No discriminación, grupos vulnerables y violencia en contra de las mujeres.	1,000	16.7%	60	16.7%
Total	6,000	100%	362	100%

* Se asume que la obtención de la muestra contaría con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de $\pm 5\%$.

Conforme al ejemplo propuesto, puede observarse que se recibió un menor número de preguntas del tema 3. No obstante, el muestreo estratificado permitió que la base muestreada de 362 registros contenga la misma proporción de elementos que el resto de las preguntas de los otros dos temas que la integran.

En un segundo momento, **se requiere que la muestra obtenida se divida o clasifique en 3 grupos, dependiendo de la región** de la que provienen las preguntas: norte, centro y sur del país. Para efectos de la clasificación por región, será necesario tomar en cuenta la siguiente regionalización:

Norte: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas.

Centro: Aguascalientes, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí y Tlaxcala.

Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

ETAPA 3: SELECCIÓN DE PREGUNTAS

Finalmente, la etapa para la selección de preguntas para cada uno de los bloques establecidos en este formato de debate deberá trabajarse a partir de dos categorías: frecuencia y aleatoriedad.

FRECUENCIA

Para obtener el primer bloque de preguntas, se **deberán seleccionar las tres que más se repitan en la muestra sobre cada uno de los temas** del Formato A.

Una vez configurados los grupos por frecuencia debe privilegiarse la selección de preguntas que mejor reflejen las expresiones del universo al tema o subtema que suscriben.

Tema	Número de preguntas
Educación	3 preguntas
Salud	3 preguntas
Combate a la corrupción	3 preguntas
Transparencia	3 preguntas
No discriminación y grupos vulnerables	3 preguntas
Violencia contra las mujeres	3 preguntas
Número total de preguntas seleccionadas por frecuencia	18 preguntas

*Este cálculo se elaboró con base en el escenario de tres candidaturas, este se ajustará en función de las candidaturas.

Selección Aleatoria

Para elegir el segundo bloque de preguntas, sobre la muestra deberá realizarse una selección aleatoria sobre los 6 temas del debate, con el fin de seleccionar 15 preguntas diferenciadas por cada región: 5 preguntas del norte, 5 preguntas del centro y 5 preguntas del sur para cada uno de los temas.

Tema	Región del país	Número de preguntas
Educación	Norte	5 preguntas
	Sur	5 preguntas
	Centro	5 preguntas
Salud	Norte	5 preguntas
	Sur	5 preguntas
	Centro	5 preguntas
Combate a la corrupción	Norte	5 preguntas
	Sur	5 preguntas
	Centro	5 preguntas
Transparencia	Norte	5 preguntas
	Sur	5 preguntas
	Centro	5 preguntas
No discriminación y grupos vulnerables	Norte	5 preguntas
	Sur	5 preguntas
	Centro	5 preguntas
Violencia contra las mujeres	Norte	5 preguntas
	Sur	5 preguntas
	Centro	5 preguntas

Tema	Región del país	Número de preguntas
Número total de preguntas seleccionadas por frecuencia		90 preguntas

*Este cálculo se elaboró con base en el escenario de tres candidaturas, se ajustará en función de las candidaturas.

ETAPA 4: REVISIÓN DE PREGUNTAS

Tanto para el grupo de preguntas seleccionadas por el método de frecuencia como por el método aleatorio es indispensable realizar la revisión de las 108 preguntas, a fin de que las que fueron seleccionadas cumplan con las siguientes características en su redacción:

- Se ciñan al tema definido
- Sean comprensibles
- Con la posibilidad de plantearse a cualquier candidatura de forma directa
- Sin sesgo partidista
- No contengan lenguaje ofensivo y/o expresiones en doble sentido que resten seriedad al ejercicio
- No contengan discursos de odio, discriminación y/o violencia de cualquier tipo

En caso de ser necesario serán sustituidas una o varias preguntas, luego de la revisión de su redacción, por lo que deberá volverse a seleccionar de manera aleatoria el mismo número de preguntas que sustituyan a las descartadas por el proceso de revisión, tantas veces como sea necesario y siempre conservando los criterios de selección por tema y regionalización.

Será necesario que, en la entrega final de preguntas seleccionadas, se indique -si fuera el caso- el número de preguntas que fueron eliminadas en la etapa de revisión y las razones.

ETAPA 5: PLAZOS ESTABLECIDOS

Todas las etapas contempladas para el método en la selección de preguntas deberán realizarse en un plazo no mayor de 10 días naturales, contados a partir de la entrega que realice la CNSC del INE a la institución responsable de aplicar la metodología.

Asimismo, las 108 preguntas seleccionadas por frecuencia y aleatoriedad deberán ser entregadas a las personas moderadoras durante las primeras 12 horas del miércoles previo a la realización del debate presidencial, quienes tendrán la libertad de elegir las preguntas que se formularán durante el mismo.

La Oficialía Electoral participará en cada una de las etapas de la presente metodología, a fin de otorgar certeza a todo el proceso, dando fe pública de la totalidad de las preguntas recibidas, de aquellas depuradas mediante los criterios aprobados y entregadas por la CNCS del INE a la institución responsable de aplicar la metodología, entrega que se llevará a cabo mediante un acto público.

ETAPA 6: INFORME

Al concluir los trabajos, a más tardar tres días posteriores a la celebración del debate, la instancia que realice el análisis de las preguntas deberá entregar a la CNCS, un informe detallado que muestre la trazabilidad y la posibilidad de replicación del proceso realizado. Dicho informe deberá incluir las bitácoras y descripción de cada etapa desarrollada para el cumplimiento de esta metodología. Asimismo, deberá entregar la base de datos condensada y las bases resultantes de cada uno de los procesos realizados.

Nota: La instancia contratada para la selección de las preguntas podrá proponer la adición o modificación de esta metodología con la aprobación de la CTD o, en su caso, de la mesa de representantes de los partidos políticos.